



**CHIHUAHUA**  
Juntos una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA**



**TRÁMITE MENOR HABITACIONAL**

Fecha de ingreso: 09-02-2021

Fecha de emisión: 11-02-2021

Folio: 2021-4275

Certificado de ingresos: 2021-220683

Renovaciones: 0

SELLO

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Solicitante: JOSEFINA POLANCO GASTELUM

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION MENOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☒

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

**2. INFORMACIÓN DEL PREDIO**

Clave Catastral: 447-168-026

Propietario: JOSEFINA POLANCO GASTELUM

Domicilio: CIRCUITO VALLE DEL EBRO 9916-A COLONIA CAMINOS DEL VALLE -FRACTO-

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

**17 DE MARZO DE 2021**

**3. COBROS**

| Clave          | Concepto                         | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total     |
|----------------|----------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|-----------|
| 1990333        | CONSTRUCCION HABITACIONAL        | 1        | 0.00      | 0.00      | 40.31         | COCHERA     | 361.26    |
| 1990340        | REVISION DE PLANOS               | 1        | 0.00      | 0.00      | 40.31         |             | 72.25     |
| 1902018        | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-ARIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 40.31         |             | 72.25     |
|                |                                  |          |           |           |               |             |           |
| <b>TOTALES</b> |                                  |          | 0.00      | 0.00      | 80.62         |             | \$ 505.76 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUAREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

**Disposiciones a Observar:**

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 11-02-2021 14:53:4

Usuario:

Dirección: null

302c02146cf7ce418fa1a5a2eb485f40755e300db6f5b97d02147bb6f53055443de053fb07c29fd9e535246ebe7c

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.